



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de la Ley 13.981 y en los artículos 17 apartado 1 y 21 del Decreto Reglamentario 59/19; las resoluciones P.G. N° 94/19, su modificatoria N° 897/19, N° 95/19, el expediente PG.SA-1123/19, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la Licitación Privada N° 6/20, Proceso de Compra PBAC N° 2-0055-LPR20, tendiente a contratar el servicio de desratización, desinsectación y acción contra plagas para dependencias de los Departamentos Judiciales de Mercedes, San Nicolás, Dolores, Bahía Blanca, Mar del Plata, Junín, Trenque Lauquen, Morón, San Martín, Lomas de Zamora, Necochea, Zárate-Campana, Pergamino, La Plata, San Isidro, La Matanza, Azul, Quilmes y Moreno General Rodriguez para el ejercicio 2021;

Que el presente trámite se autorizó según consta a fojas 235/237, por Resolución N° 293/2020, de la Secretaría de Administración de la Procuración General;

Que a fs. 238/245, se deja constancia de la publicación del Proceso de Compra PBAC N°2-0055-LPR20, y de las invitaciones cursadas a los proveedores del rubro correspondiente;

Que a fs. 246/248 y 258, obran las publicaciones del proceso licitatorio en las páginas web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, del Ministerio Público, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires;

Que a fojas 269/271, 277 y 284, se agregan Circulares en respuesta a consultas realizadas por las firmas Carlos G. Blanco y Diego G. Blanco SH, y de Ferreiro Rodolfo Jorge;

Que según el Acta de Apertura de fs. 1636/1637, se recibieron once (11) ofertas de las firmas FASDAS SRL, CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO SH, AGUS FUMIGACIONES SRL, SAVE SRL, FERREIRO RODOLFO JORGE, GONZÁLEZ CLAUDIO ALEJANDRO, BOTTINI LUIS SANTOS, COMPAÑÍA FUMIGADORA DEL NORTE SRL, GRUPO EFIA SRL, MAZZAFERO MARÍA EUGENIA, y GREEN INGENIERÍA AMBIENTAL SRL;

Que a fojas 1640/1647, obra informe técnico y sobre razonabilidad de precios

de las ofertas presentadas, realizado por el Área de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Dirección General de Sanidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires;

Que a fs. 1668/1671, obra informe de la Comisión Asesora de Preadjudicación, donde aconseja: a) desestimar las ofertas para los renglones 60, 63, 66, 79 a 88, de la firma FASDAS SRL por inconvenientes al interés fiscal; b) desestimar las ofertas para los renglones 18, 19, 21 a 27, 30 a 34, 37, 44, 47, 49, 52, 57, 58, 60, 73, 90 a 93, 95, 101 y 104 a 106 de la firma CARLOS G. BLANCO y DIEGO G. BLANCO SH por ser inconvenientes al interés fiscal y para los renglones 1 a 10, 12 a 16, 35, 36, 38 a 43, 45, 46, 48, 50, 51, 71, 72, 74 a 77, 80 a 88, 100, 102 y 107, por resultar su cotización a precio vil; c) desestimar las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 14, 16, 22, 24, 25, 32 a 34, 36 a 40, 42, 43, 47, 48, 57, 58, 60, 71 a 73, 76, 81 a 88 y 90, de la firma AGUS FUMIGACIONES SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; d) desestimar las ofertas para los renglones 17, 22 y 31 a 34 de la firma SAVE SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; e) desestimar la oferta para el renglón 67, de la firma FERREIRO RODOLFO JORGE por ser inconveniente al interés fiscal; f) desestimar las ofertas para los renglones 13, 14, 16, 36 a 43, 68 y 70 a 73, de la firma GONZÁLEZ CLAUDIO ALEJANDRO por ser inconvenientes al interés fiscal; g) desestimar la oferta de la firma BOTTINI LUIS SANTOS por no haber presentado el anexo A del pliego de bases y condiciones particulares; h) desestimar las ofertas para los renglones 54, 60, 70 a 73, 89, 91, 92, 94 y 111, de la firma COMPAÑÍA FUMIGADORA DEL NORTE SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; i) desestimar las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 22, 24 a 26, 31 a 34, 37, 71, 76 y 95, de la firma GRUPO EFIA SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; j) desestimar las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 46 a 51, 111 y 112 de la firma MAZZAFERO MARÍA EUGENIA, por ser inconvenientes al interés fiscal y k) desestimar las ofertas para los renglones 1, 2, 5, 6, 10, 12 a 17, 22, 23, 25, 26, 31 a 44, 46 a 52, 57 a 60, 63 a 65, 70, 71, 75, 89 a 92, 94 a 96 y 106 a 111, de la firma GREEN INGENIERÍA AMBIENTAL SRL por ser inconvenientes al interés fiscal. Asimismo recomienda declarar fracasados los renglones 2, 5, 10, 14, 16, 22, 25, 32 a 34, 36 a 40, 42, 43, 47, 48, 60 y 71, toda vez que no existen ofertas validas para su



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

contratación. Por último recomienda adjudicar a las firmas AGUS FUMIGACIONES SRL los renglones 6, 13, 15, 17 a 19, 21, 23, 26, 27, 29 a 31, 41,44, 45, 46, 49 a 52, 63, 67 a 70, 74, 75, 78, 80, 94, 96 a 107 y 111; CARLOS G. BLANCO y DIEGO G. BLANCO SH los renglones 20, 55, 56, 59, 61, 62, 64 a 66, 79, 109 y 110; COMPAÑÍA FUMIGADORA DEL NORTE los renglones 57, 58, 95 y 112; GRUPO EFIA SRL los renglones 28, 89 a 93 y 108; FASDAS SRL los renglones 76 y 77; GONZÁLEZ CLAUDIO ALEJANDRO los renglones 12 y 35; GREEN INGENIERÍA AMBIENTAL los renglones 3, 4, 7 a 9, 24, 53, 54, 72, 73 y 81 a 88; y a la firma MAZZAFERO MARÍA EUGENIA los renglones 1 y 11; todos ellos por cumplir administrativa y técnicamente con lo solicitado, resultando sus ofertas razonables respecto al justiprecio que rige el presente llamado;

Que a fojas 1673/1680, obran credenciales vigentes del Registro de Proveedores de la Provincia de Buenos Aires de las firmas Agus Fumigaciones SRL, Carlos G. Blanco y Diego G. Blanco SH, Compañía Fumigadora del Norte SRL, Grupo Efia SRL, Fasdass SRL, González Claudio Alejandro, Green Ingeniería y Control Ambiental y Mazzafero María Eugenia;

Que en cumplimiento de la disposición normativa "B" 50/11 de ARBA, a fs. 1681/1688, se agregan copias del formulario A-404 W de las firmas mencionadas en el párrafo anterior, donde consta que las mismas no registran incumplimientos impositivos;

Que a fojas 1689/1702, obran constancias del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de donde surge que los representantes de las firmas preadjudicadas, no registran anotaciones;

Que la presente contratación se hará bajo la responsabilidad de los funcionarios que emitieron los informes técnicos de fs. 1640/1647 y 1668/1671;

Que a fojas 1732/1733, se agrega informe de la Contaduría General de la Provincia donde considera que en la medida que se de cumplimiento a lo observado en el informe técnico económico de fojas 1640/1647, se podrá proseguir con la presente contratación;

Que una vez perfeccionados los documentos contractuales correspondientes y previo al inicio de la prestación del servicio, las firmas adjudicadas deberán dar cumplimiento a

lo establecido en el Anexo I de las especificaciones técnicas;

Que a fojas 1751/1753, toma la correspondiente intervención de su competencia el Área Auditoria Contable de la Procuración General;

POR ELLO, el Señor Subsecretario de Presupuesto y Contrataciones de la Secretaría de Administración de la Procuración General, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Resolución N° P.G. N° 868/19 y su modificatoria 139/21,

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el trámite de Licitación Privada N° 6/20, Proceso de Compra PBAC N° 2-0055-LPR20, tendiente a contratar el servicio de desratización, desinsectación y acción contra plagas para dependencias de los Departamentos Judiciales de Mercedes, San Nicolás, Dolores, Bahía Blanca, Mar del Plata, Junín, Trenque Lauquen, Morón, San Martín, Lomas de Zamora, Necochea, Zárate-Campana, Pergamino, La Plata, San Isidro, La Matanza, Azul, Quilmes y Moreno General Rodriguez para el ejercicio 2021, considerando suficientes las invitaciones y publicaciones cursadas.

Artículo 2°: Rechazar a) las ofertas para los renglones 60, 63, 66, 79 a 88, de la firma FASDAS SRL por inconvenientes al interés fiscal; b) las ofertas para los renglones 18, 19, 21 a 27, 30 a 34, 37, 44, 47, 49, 52, 57, 58, 60, 73, 90 a 93, 95, 101 y 104 a 106 de la firma CARLOS G. BLANCO y DIEGO G. BLANCO SH por ser inconvenientes al interés fiscal y para los renglones 1 a 10, 12 a 16, 35, 36, 38 a 43, 45, 46, 48, 50, 51, 71, 72, 74 a 77, 80 a 88, 100, 102 y 107, por resultar su cotización a precio vil; c) las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 14, 16, 22, 24, 25, 32 a 34, 36 a 40, 42, 43, 47, 48, 57, 58, 60, 71 a 73, 76, 81 a 88 y 90, de la firma AGUS FUMIGACIONES SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; d) las ofertas para los renglones 17, 22 y 31 a 34 de la firma SAVE SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; e) la oferta para el renglón 67, de la firma FERREIRO



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

RODOLFO JORGE por ser inconveniente al interés fiscal; f) las ofertas para los renglones 13, 14, 16, 36 a 43, 68 y 70 a 73, de la firma GONZÁLEZ CLAUDIO ALEJANDRO por ser inconvenientes al interés fiscal; g) la oferta de la firma BOTTINI LUIS SANTOS por no haber presentado el anexo A del pliego de bases y condiciones particulares; h) las ofertas para los renglones 54, 60, 70 a 73, 89, 91, 92, 94 y 111, de la firma COMPAÑÍA FUMIGADORA DEL NORTE SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; i) las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 22, 24 a 26, 31 a 34, 37, 71, 76 y 95, de la firma GRUPO EFIA SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; J) las ofertas para los renglones 2 a 5, 7 a 10, 46 a 51, 111 y 112 de la firma MAZZAFERO MARÍA EUGENIA, por ser inconvenientes al interés fiscal y k) las ofertas para los renglones 1, 2, 5, 6, 10, 12 a 17, 22, 23, 25, 26, 31 a 44, 46 a 52, 57 a 60, 63 a 65, 70, 71, 75, 89 a 92, 94 a 96 y 106 a 111, de la firma GREEN INGENIERÍA AMBIENTAL SRL por ser inconvenientes al interés fiscal; declarando consecuentemente fracasados los renglones 2, 5, 10, 14, 16, 22, 25, 32 a 34, 36 a 40, 42, 43, 47, 48, 60 y 71, toda vez que no existen ofertas validas para su contratación, en un todo de acuerdo a las razones invocadas por la Comisión Asesora de Preadjudicación en su informe de fojas 1668/1671.

Artículo 3°: Adjudicar a las siguientes firmas: A) AGUS FUMIGACIONES SRL, con domicilio legal en calle Mitre N° 1.567 planta baja, de la ciudad de San Martín, los siguientes renglones: renglón N° 6) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Bragado, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 13) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de San Pedro, pertenecientes al Departamento Judicial San Nicolás, en la suma trimestral de \$4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 15) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3

servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en las ciudades de Capitán Sarmiento y Villa Ramallo, pertenecientes al Departamento Judicial San Nicolás, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 17) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Dolores, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 17.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 52.500,00; renglón N° 18) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Tuyú, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 19) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Mar de Ajó, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 21) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Pinamar, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 23) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de General Madariaga, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 26) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de General Belgrano, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 27) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Ayacucho, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 29) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, pertenecientes al Departamento Judicial Bahía Blanca, en la suma trimestral de \$ 7.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 23.700,00; renglón N° 30) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, pertenecientes al Departamento Judicial Mar del Plata, en la suma trimestral de \$ 43.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 129.000,00; renglón N° 31) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la localidad de Batán, pertenecientes al Departamento Judicial Mar del Plata, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 41) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de General Pinto, pertenecientes al Departamento Judicial Junín, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 44) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Trenque Lauquen, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 25.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 75.000,00; renglón N° 45) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Pehuajó, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 15.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 45.000,00; renglón N° 46) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio

2021, en inmueble ubicado en la ciudad de Carlos Casares, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 49) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Guaminí, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 3.750,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.250,00; renglón N° 50) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Daireaux, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 51) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Rivadavia, pertenecientes al Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 52) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Morón, pertenecientes al Departamento Judicial Morón, en la suma trimestral de \$ 48.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 144.000,00; renglón N° 63) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Lanús, pertenecientes al Departamento Judicial Lanús/Avellaneda, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 67) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Necochea, pertenecientes al Departamento Judicial Necochea, en la suma trimestral de \$ 18.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 54.000,00; renglón N° 68) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Zárate, pertenecientes al



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

Departamento Judicial Zárate/Campana, en la suma trimestral de \$ 6.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 19.500,00; renglón N° 69) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Campana, pertenecientes al Departamento Judicial Zárate/Campana, en la suma trimestral de \$ 29.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 87.000,00; renglón N° 70) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Escobar, pertenecientes al Departamento Judicial Zárate/Campana, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 74) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Pergamino, pertenecientes al Departamento Judicial Pergamino, en la suma trimestral de \$ 22.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 67.500,00; renglón N° 75) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Colón, pertenecientes al Departamento Judicial Pergamino, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 78) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Cañuelas, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 80) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Saladillo, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 94) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en el partido de Vicente López, pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3

trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 96) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Gregorio de Laferrere, pertenecientes al Departamento Judicial La Matanza, en la suma trimestral de \$ 6.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 19.500,00; renglón N° 97) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Azul, pertenecientes al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 21.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 63.000,00; renglón N° 98) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Tandil, pertenecientes al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 7.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 22.500,00; renglón N° 99) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Olavarría, pertenecientes al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 6.200,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 18.600,00; renglón N° 100) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Bolívar, pertenecientes al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 101) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Benito Juárez, pertenecientes al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 4.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 13.500,00; renglón N° 102) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de General Alvear, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; renglón N° 103) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de Rauch, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; renglón N° 104) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de Laprida, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; renglón N° 105) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de Lamadrid, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; renglón N° 106) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de La Flores, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; renglón N° 107) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad de Alvear, perteneciente al Departamento Judicial Azul, en la suma trimestral de \$ 3.900,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.700,00; y renglón N° 111) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Moreno, pertenecientes al Departamento Judicial Moreno/Gral. Rodríguez, en la suma trimestral de \$ 13.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 40.500,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$1.228.500,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 569/733; B) CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO SH, con domicilio legal en calle 137 N° 4787, de la localidad de Joaquín Gorina, los siguientes renglones: renglón 20) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmueble ubicado en la ciudad

de Chascomús, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 4.800,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 14.400,00; renglón 55) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de San Martín, pertenecientes al Departamento Judicial San Martín, en la suma trimestral de \$ 22.400,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 67.200,00; renglón 56) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Los Polvorines, perteneciente al Departamento Judicial San Martín, en la suma trimestral de \$ 3.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 10.500,00; renglón 59) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 7 servicios mensuales de desratización y desinsectación a partir del mes de junio del ejercicio 2021, en depósito de Anatomía Patológica, Oficina de Efectos y Archivo ubicados en avenida Perón N° 2.536 de la ciudad de Banfield, pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma mensual de \$ 3.125,00, haciendo un total por 7 meses de \$ 21.875,00; renglón 61) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en inmuebles ubicados en la ciudad de Banfield, pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma trimestral de \$ 22.050,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 66.150,00; renglón 62) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Sarandí, perteneciente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma trimestral de \$ 3.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 10.500,00; renglón 64) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Monte Grande, perteneciente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma trimestral de \$ 3.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 9.000,00; renglón 65) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

en la ciudad de Ezeiza, perteneciente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma trimestral de \$ 3.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 9.000,00; renglón 66) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Avellaneda, perteneciente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma trimestral de \$ 2.200,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 6.600,00; renglón 79) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Guernica, perteneciente al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 3.500,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 10.500,00; renglón 109) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Berazategui, pertenecientes al Departamento Judicial Quilmes, en la suma trimestral de \$ 5.338,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 16.014,00; y renglón 110) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Florencio Varela, pertenecientes al Departamento Judicial Quilmes, en la suma trimestral de \$ 11.850,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 35.550,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 277.289,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 347/568; C) COMPAÑIA FUMIGADORA DEL NORTE SRL, con domicilio legal en avenida Maipú N° 1976, Planta Baja Depto. G, de la localidad de Vicente López, los siguientes renglones: renglón 57) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Muñiz, pertenecientes al Departamento Judicial San Martín, en la suma trimestral de \$ 2.720,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.160,00; renglón 58) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 7 servicios mensuales de desratización y desinsectación a partir del mes de junio del ejercicio 2021, en la Morgue Judicial Lomas de Zamora, ubicada en avenida Larroque N° 2.450,

sector trasero de la ciudad de Banfield, perteneciente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la suma mensual de \$ 3.230,00, haciendo un total por 7 meses de \$ 22.610,00; renglón 95) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de San Justo, pertenecientes al Departamento Judicial La Matanza, en la suma trimestral de \$ 55.420,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 166.260,00; y renglón 112) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de General Rodríguez, pertenecientes al Departamento Judicial Moreno/General Rodríguez, en la suma trimestral de \$ 4.250,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 12.750,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 209.780,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 1221/1286; D) GRUPO EFIA SRL, con domicilio legal en calle Fondo de la Legua N° 2476, edificio 2 Depto. 81° de la localidad de Martínez, los siguientes renglones: renglón 28) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Bahía Blanca, pertenecientes al Departamento Judicial Bahía Blanca, en la suma trimestral de \$ 45.000,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 135.000,00; renglón 89) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 7 servicios mensuales de desratización y desinsectación a partir del mes de junio del ejercicio 2021, en el Archivo Departamental San Isidro, ubicado en la calle J.M. Castillo N° 473 de la localidad de Boulogne, perteneciente al Departamento Judicial San Isidro, en la suma mensual de \$ 1.990,00, haciendo un total por 7 meses de \$ 13.930,00; renglón 90) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en el Partido de San Isidro, pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, en la suma trimestral de \$ 16.210,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 48.630,00; renglón 91) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en el Partido



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

de San Fernando, pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, en la suma trimestral de \$ 3.980,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 11.940,00; renglón 92) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en el Partido de Tigre, pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, en la suma trimestral de \$ 17.420,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 52.260,00; renglón 93) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en el Partido de Pilar, pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, en la suma trimestral de \$ 6.380,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 19.140,00; y renglón 108) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Quilmes, pertenecientes al Departamento Judicial Quilmes, en la suma trimestral de \$24.590,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 73.770,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 354.670,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 1287/1475; E) FASDAS SRL, con domicilio legal en calle 28 N° 4.628, de la localidad de Berisso, los siguientes renglones: renglón 76) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 7 servicios mensuales de desratización a partir del mes de junio del ejercicio 2021, en dependencias judiciales varias del edificio ubicado en avenida 7 entre 56 y 57 de la ciudad de La Plata, perteneciente al Departamento Judicial La Plata, en la suma mensual de \$ 14.000,00, haciendo un total por 7 meses de \$ 98.000,00; y renglón 77) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de La Plata, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 134.000,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 402.000,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 297/346; F) GONZALEZ CLAUDIO ALEJANDRO, con domicilio legal en avenida Pellegrini N° 3.055, de la localidad de

Pergamino, los siguientes renglones: renglón 12) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de San Nicolás, pertenecientes al Departamento Judicial San Nicolás, en la suma trimestral de \$ 44.820,00, haciendo un total por 3 trimestres de \$ 134.460,00; y renglón 35) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Junín, pertenecientes al Departamento Judicial Junín, en la suma trimestral de \$ 37.500,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 112.500,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 246.960,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 872/1176; G) GREEN INGENIERÍA AMBIENTAL SRL, con domicilio legal en calle 126 N° 1197, de la ciudad de La Plata, los siguientes renglones: renglón 3) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de 25 de Mayo, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; renglón 4) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Salto, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; renglón 7) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de San Andrés de Giles, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; renglón 8) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Navarro, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; renglón 9) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de San Antonio de Areco, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; renglón 24) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Maipú, pertenecientes al Departamento Judicial Dolores, en la suma trimestral de \$ 2.700,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.100,00; renglón 53) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Ituzaingó, pertenecientes al Departamento Judicial Morón, en la suma trimestral de \$ 1.900,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 5.700,00; renglón 54) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Merlo, pertenecientes al Departamento Judicial Morón, en la suma trimestral de \$ 1.900,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 5.700,00; renglón 72) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Maquinista Savio, pertenecientes al Departamento Judicial Zárate/Campana, en la suma trimestral de \$ 2.000,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 6.000,00; renglón 73) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Garín, pertenecientes al Departamento Judicial Zárate/Campana, en la suma trimestral de \$ 2.000,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 6.000,00; renglón 81) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Brandsen, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 82) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Lobos, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la

suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 83) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Punta Indio, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 84) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Ranchos, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 85) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de San Vicente, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 86) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Roque Pérez, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; renglón 87) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Magdalena, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 1.400,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 4.200,00; y renglón 88) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de San Miguel del Monte, pertenecientes al Departamento Judicial La Plata, en la suma trimestral de \$ 2.800,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 8.400,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS (\$ 111.300,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 1590/1635; H) MAZZAFERO MARÍA EUGENIA, con domicilio legal en calle General Arias N° 634, de la ciudad de Luján, los siguientes renglones: renglón 1) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SA-1123-19

realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificios ubicados en la ciudad de Mercedes, pertenecientes al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 36.438,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 109.314,00; y renglón 11) Provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar 3 servicios trimestrales de desratización y desinsectación a partir del mes de abril del ejercicio 2021, en edificio ubicado en la ciudad de Mercedes, perteneciente al Departamento Judicial Mercedes, en la suma trimestral de \$ 5.000,00 haciendo un total por 3 trimestres de \$ 15.000,00; haciendo un TOTAL ADJUDICADO DE PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$ 124.314,00); en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 1476/1589; HACIENDO UN TOTAL ADJUDICADO PARA LA PRESENTE CONTRATACION DE PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE (\$ 3.052.813,00).

Artículo 4º: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero será atendido con las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2021, de acuerdo a la imputación presupuestaria de fs. 171/180.

Artículo 5º: Notificar la presente resolución. Solicitar a las firmas adjudicatarias en caso de corresponder la presentación de la garantía establecida en el artículo 19 apartado 1 inciso b) del Decreto N° 59/19 previo al perfeccionamiento de las Ordenes de Compra.

Artículo 6º: Registrar la presente Resolución y pasar al Departamento Contrataciones de la Subsecretaría de Presupuesto y Contrataciones a sus efectos.

